

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de 4.250 ejemplares de la obra «Europa, Europa», de Sally Perel, en conmemoración del 50.º aniversario del armisticio de la Segunda Guerra Mundial y con motivo del año internacional contra la intolerancia, el racismo y la xenofobia.

Referencia: SMY/23/1995.

Fecha de la Resolución: 5 de mayo de 1995.

Importe de la adjudicación: 8.024.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Fundacio Francesc Eiximenis.

Valencia, 26 de junio de 1995.—El Director general, Joan Calabuig i Rull.—43.226-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la prórroga del contrato de la organización y gestión de la red Itiner para 1995, así como su adjudicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado, por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 18 de abril de 1995, se ha resuelto la prórroga del contrato de organización gestión de la red Itiner para 1995, así como su adjudicación a «Mudanzas Dávila, Sociedad Anónima», contratista del principal, en el precio de 18.660.869 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—43.512-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo mediante Orden de fecha 7 de junio de 1995, de la ejecución de las obras de «Ampliación y reforma del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Collado Villalba».

«Aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de «Ampliación y reforma del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Collado Villalba», por un importe de 7.278.199 pesetas, cuyo crédito será financiado íntegramente por la Comunidad, con cargo a la partida 60210, programa 164 del presupuesto de gastos de 1995, adjudicándose las mismas a «Instalcomplet, Sociedad Anónima», a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de fecha 6 de marzo de 1995, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 366.660 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.»

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—43.515-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, mediante Orden de fecha 7 de junio de 1995, de la ejecución de las obras de «Reforma interior en el Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Alcalá de Henares».

«Aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de «Reforma interior en el Parque de Bom-

beros de la Comunidad de Madrid en Alcalá de Henares», por un importe de 7.373.141 pesetas, cuyo crédito será financiado íntegramente por la Comunidad, con cargo a la partida 60210, programa 164 del Presupuesto de Gastos de 1995, adjudicándose las mismas a «Construcciones y Reformas JYE, Sociedad Anónima», a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de fecha 6 de marzo de 1995, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 395.873 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.»

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—43.517.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para la ejecución de las obras del centro de atención a las personas mayores del Molinar.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público haberse adjudicado el siguiente expediente:

Expediente: 20/95.

Objeto: Ejecución de las obras del centro de atención a las personas mayores del Molinar.

Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 1995.

Adjudicatario: «Construcciones Cofe, Sociedad Anónima».

Importe: 20.625.096 pesetas.

Sistema de selección: Concurso público abierto.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Sebastián A. Alemany Font.—43.215-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social sobre adjudicación de contrato.

Se hace público, para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, que esta Gerencia ha adjudicado el siguiente contrato:

Servicio de Seguridad para los centros sociales San Nicolás, Entrevías y Alto del Arenal.

Adjudicatario: PROTECSA.

Importe: 6.251.310 pesetas.

Fecha de adjudicación: 13 de junio de 1995.

Expediente: 104/00-02/0-95.

Madrid, 16 de junio de 1995.—El Gerente, Fernando Bregón Oca.—43.505-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 4.2-P-16.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 8 de junio de 1995, ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa, la obra de clave 4.2-P-16, señalización vertical y balizamiento CL-610, de Palencia a Magaz (cruce con N-620 antigua), puntos kilométricos 0,000 al 7,400. Tramo: Palencia-Magaz, a la empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.722.217 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,940000006.

Valladolid, 22 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—43.561-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 3.2-P-18.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que, por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha

8 de junio de 1995, ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa, la obra de clave 3.2-P-18, Autilla del Pino. Urbanización de la plaza de España y traviesa de Autilla del Pino. Tramo: Autilla del Pino, a la empresa «Aldan, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.721.605 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95000020.

Valladolid, 22 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—43.557-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 4.2-LE-17.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 8 de junio de 1995, ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa, la obra de clave 4.2-LE-17, señalización vertical. Colocación de carteles informativos: N-601; N-120 y C-611 (autovía Camino de Santiago), a la empresa Pascual y Villar, en la cantidad de 15.416.416 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,956046015.

Valladolid, 22 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—43.554-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 1.2-SO-3/AT.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 8 de junio de 1995, ha sido adjudicado por el sistema de contratación directa, la obra de clave: 1.2-SO-3/AT. Asistencia técnica. Variante de Noviercas C-101 de Guadalajara a Tafalla por Agreda; punto kilométrico 52,000 al 54,900 (orientativos). Tramo: Noviercas, a la empresa «INCOSA», en la cantidad: 7.500.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,757575758.

Valladolid, 22 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—43.549-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 2.2-BU-5 C.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 8 de junio de 1995, ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa, la obra de clave 2.2-BU-5C. Proyecto complementario de refuerzo de firme BU-520, de Busto de Bureba a Quintana Martín Galindez; punto kilométrico 10,100 a Quintana Martín Galindez (cruce con BU-530). BU-532, de Barcina del Barco (cruce con BU-530) a Pedrosa (cruce con BU-550), BU-522, de Frias (cruce con BU-520) a Santocildes (cruce

con BU-530) BU-530, de Trespaderne a Barcina del Barco (límite de provincia de Alava), a la empresa: «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 145.500.940 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,675948182.

Valladolid, 22 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—43.546-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 1.2-SO-4/AT.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público, que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 8 de junio de 1995, ha sido adjudicado por el sistema de contratación directa, la obra de clave: 1.2-SO-4/AT. Asistencia técnica. Variante de Olvega C-101, de Guadalajara a Tafalla por Agreda, puntos kilométricos 66,240 a 69,030 (indicativos); Tramo: Olvega, a la empresa «Ingedse, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.940.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,600000000.

Valladolid, 22 de junio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—43.543-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar una operación de crédito.

Se anuncian las contrataciones siguientes, mediante procedimiento abierto y por concurso:

Contratación de una operación de crédito por importe de 497.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 9.952.000 pesetas.

Realización de un estudio analítico del personal de la Diputación, por un precio estimado en 50.000.000 de pesetas, primera fase 15.350.000 pesetas.

Fianza provisional: 307.000 pesetas.

Fianza definitiva: 614.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría B.

Presentación de ofertas: De nueve a trece horas en la Sección de Hacienda. Contratación de la Diputación, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en dicha sección, donde figuran los correspondientes modelos de proposición.

Castellón de la Plana, 11 de agosto de 1995.—El Presidente accidental, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—50.323.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de bar en el Centro de Tercera Edad «Pablo Neruda».

Objeto: Concurso para la concesión y explotación del servicio de bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Pablo Neruda», sito en la calle Gerardo Diego, con vuelta a la calle Los Extremeños.

Canon: El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en las arcas municipales por semestres vencidos, dentro de los quince primeros días del semestre siguiente y sin necesidad de previa notificación o requerimiento de pago por parte del excelentísimo Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de la explotación del servicio de bar en el Centro Municipal de Tercera Edad «Pablo Neruda», sito en la calle Gerardo Diego, con vuelta a la calle Los Extremeños, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas (en letra).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.319.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de bar en el Centro de Tercera Edad «Villa de Vallecas».

Objeto: Concurso para la concesión y explotación del servicio de bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Villa de Vallecas», sito en la calle Pico de Mampodre, número 6.

Canon: El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Pagos: El canon habrá de ingresarse en las arcas municipales por semestres vencidos, dentro de los quince primeros días del semestre siguiente y sin necesidad de previa notificación o requerimiento de pago por parte del excelentísimo Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de la explotación del servicio de bar en el Centro Municipal de Tercera Edad «Villa de Vallecas», distrito Villa de Vallecas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas (en letra).